1102-70 / 03 - 4342

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
CERTIFICA QUE:

El Proyecto denominado **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL EL CAMPO SOMOS TODOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, con BPIN 20245000100013 y BPPIM 20240500010083 cuenta con **PRESUPUESTO Y VIABILIDAD INTEGRAL** emitida por SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO; se registró a los 05 días del mes de julio del 2024; sus vigencias son 2024 - 2028. La fecha de su último ajuste fue a los 14 días del mes de mayo del 2026. El proyecto se identifica con el plan de desarrollo municipal **"VILLAVO SOMOS TODOS 2024-2027"**, así:

EJE ESTRATÉGICO	Eje 3 Villavo Puerta de Oportunidades
SECTOR	17 Agricultura y Desarrollo rural
PROGRAMA	1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	(252) Prestar el servicio de extensión agropecuaria integral para hacer competitiva y sostenible la producción y garantizar la seguridad alimentaria del municipio
NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria
UNIDAD DE MEDIDA	Número
LÍNEA BASE	0
META CUATRIENIO	2000

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a la **META DEL PDM:** (252) Prestar el servicio de extensión agropecuaria integral para hacer competitiva y sostenible la producción y garantizar la seguridad alimentaria del municipio; al **PRODUCTO** 1708041 - Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria y la **ACTIVIDAD DEL PROYECTO:** 1.1.3 Fortalecer a los pequeños y medianos productores beneficiados con el servicio de extensión agropecuaria; **POR VALOR DE:** $ 16.400.000.00; **FUENTES DE FINANCIACIÓN:** PROPIOS Para **TRÁMITE PRECONTRACTUAL** en el municipio de Villavicencio a los 23 días del mes de junio del 2026.

DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

La veracidad e idoneidad de la información integral del proyecto sujeto de esta certificación es responsabilidad de la dependencia dada su competencia

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo. Bo.:		
Revisó:		
Elaboró: DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO	Director de Planeación Socioeconómica	

F64 - 2177